



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000169-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a dotar del impulso necesario al proyecto de centro de salud del Zurguén (Salamanca) para que sea una realidad cuanto antes, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de julio de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000152 a PNL/000169.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de julio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

A pesar de que en los Presupuestos de la Comunidad de 2018 se aprobó una partida específica, a petición de Unión del Pueblo Leonés, para la creación del centro de salud del Zurguén, en el barrio homónimo de la ciudad de Salamanca, lo cierto es que desde entonces la Junta no ha dotado del impulso necesario a este proyecto de centro de salud para acercarlo a que sea una realidad, limitándose poco más que a ejecutar dicha partida aprobada en los presupuestos de 2018.



Por todo lo expuesto, es necesario que se dé un impulso real y decisivo a la creación del centro de salud del Zurguén por parte de la administración autonómica.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Dotar del impulso necesario al proyecto de centro de salud del Zurguén para que éste sea una realidad cuanto antes, de modo que las obras puedan iniciarse a la mayor brevedad posible, en el presente año 2022 o primer semestre de 2023".

Valladolid, 30 de junio de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández y Alicia Gallego González

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero